



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2312/01.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-
SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 6 -RAMA ENFERMERIA- PARA
CONTRATAR A LA SRA. SILVINA PEREZ PARA DESMPENARSE EN EL E.A.
DE GENERAL PICO.-

DICTAMEN N°

679/01

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular, al proyecto de decreto y contrato obrante a fojas 20/22.-

Por lo expuesto los referidos proyectos se encuentran en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
ARS/ljv.-



16 MAY 2001
[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa